



ARICA Y PARINACOTA  
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO N° **104** /2020

El Secretario Ejecutivo (S) del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la V Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día 06 de marzo de 2020, se acuerda por la unanimidad de los Consejeros Regionales aprobar el financiamiento al proyecto denominado “Construcción Parque Puerta Norte de Chile-Arica”, código BIP 30135806-0, cuya unidad técnica es el Servicio de Vivienda y Urbanización de la región de Arica y Parinacota, de acuerdo con la siguiente distribución presupuestaria:

Subtítulo/ítem	Solicitado M\$ año 2020	Solicitado M\$ año 2021	Total M\$
Subtítulo 31, ítem 02, asignación 001 gastos administrativos	2.962	0	2.692
Subtítulo 31, ítem 02, asignación 002 consultorías	41.662	104.122	145.784
total	44.624	104.122	148.746

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de opinión favorable:

1. Claudio Acuña Le-Blanc
2. Zenón Alarcón Rodríguez
3. José Pedro Barboza Barrios
4. Lucio Condori Alave
5. Alejandro Díaz Carvajal
6. Jorge Díaz Ibarra
7. Carlos Ferry Campodónico
8. Claudio Huerta Valenzuela
9. José Lee Rodríguez
10. Sergio López Villazón
11. Mario Luza Espinoza
12. Diego Paco Mamani
13. Gary Tapia Castro
14. Ximena Valcarce Becerra

Conforme, Arica 09 de marzo de 2020.



**OMAR SEPULVEDA VASQUEZ**  
ABOGADO  
SECRETARIO EJECUTIVO (S)  
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA